

Jiménez Pérez, don Salvo.
 Juan Castrillo, don José María.
 Laso Sánchez, don Salvador.
 López Mateos, don José.
 Marín Amat, don Tomás.
 Marín Marcilla, don Francisco.
 Marqués López, don Francisco.
 Martín Barrios, don José.
 Martín Vaquero, don Bienvenido.
 Martínez González, don Fernando.
 Mercadal Sintax, don Agustín.
 Mezquita Pipío, don José Luis (1).
 Mirata Cirera, don Leandro.
 Montero Castillo, don José.
 Ocaña Luzón, don Felipe.
 Pasán Román, don Isidoro (1).
 Pérez-Lanzac Muela, don Juan Antonio.

Pipaón Llama, don Antonio.
 Prieto López, don Ignacio.
 Pro Fraile, don Angel.
 Rancoño Paradela, don Gonzalo.
 Rey Fernández, don José Eugenio.
 Reyes Rodríguez, don Rafael.
 Rifé Bertrán, doña Montserrat.
 Rincón Bravo, don Carlos.
 Rlo Lozano, don José del.
 Ricipérez García del Rincón, don Juan.
 Robla Ortiz, don Felipe.
 Rodríguez Gamero, don Martín.
 Rodríguez García de la Torre, don Pedro.
 Rodríguez Merino, don Santiago.
 Rodríguez Rey, don Pedro.
 Rubio Llorente, don Verecundo.
 Ruiz Ruiz, don Miguel.

Ruiz del Saz, don Luis.
 Sanabria Tienza, don Arturo.
 Sánchez García, don José.
 Sánchez Revilla, don Pascual.
 Serna Hernández, don Joaquín.
 Sierra Serrano, don Daniel de la.
 Solana Aionso, don Alfredo.
 Sopena Quesada, don Angel.
 Soto Sancho, don Vicente.
 Tejera Martínez de Murguía, don Fernando.
 Ubiria Elorza, don Manuel.
 Valero Sanchis, don Javier.
 Vega Herrera, don Santiago.
 Viedma Hurtado, don Andrés.
 Zuazua Barreiro, don José.

(1) Acogido a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947.

Aspirante excluido

Colemer Rocher, don Francisco.—Por presentar la instancia fuera del plazo.

Los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Dirección General de Ganadería.

En cumplimiento de lo prevenido en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público de acuerdo con la base 1.1 de la convocatoria, que son nueve plazas las que en definitiva son objeto de la misma.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de septiembre de 1971.—El Director general, Manuel Mendoza.

Sr. Jefe de la Sección de Asuntos generales de la Dirección General de Ganadería.

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Auxiliar de Conductor.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución de 6 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril de 1971), para cubrir una vacante de Auxiliar de Conductor en la Tercera Inspección Regional, Alicante, formulada a nombre del opositor don Víctor Nova Alarcón, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación media de seis puntos sesenta y dos décimas, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 2 de septiembre de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de la Escala Auxiliar de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, por el presente se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición de referencia, siendo los mismos, por orden de presentación de instancias:

Srta. María de la Concepción Muñoz Beltrán,
 Don Juan José Guerrero Leal.
 Srta. María del Carmen Luna Gálvez.
 Srta. Milagros Fernández Rivera.
 Don José Aranda López.
 Srta. Amparo Sagira Derlinchán.
 Srta. María de Gracia Martínez Beardo.
 Don Ramón Villegas Ruiz.
 Srta. Manuela Ureba Ramírez.
 Don José Antonio Rodríguez Muñoz.
 Srta. Rosario Muñoz Romero.
 Doña Laura Cristina Lorenzo Peñuelas.

Srta. María Amparo Martín Mugica.
 Srta. María Josefa Braza Herrera.
 Srta. María Isabel Valero Ballesteros.
 Srta. Rafaela Delgado de Mendoza y Delgado de Mendoza.
 Srta. María del Pilar Martín de Oliva y Camoyan.
 Don Antonio Ceballos Gutiérrez.
 Srta. María del Carmen Gestoso Fernández.
 Srta. Bella Pagés García.
 Don Rafael Bienvenido Rivas.
 Srta. Cecilia Bienvenido Rivas.
 Srta. María Jesús González Madrigal.
 Don José Sifón Gavilán.
 Srta. Eloisa María Campe Caño.
 Srta. Inmaculada Roldán González.
 Srta. María del Carmen Bernabé Fraga.
 Don Manuel Beltrán Benítez.
 Srta. Dolores Girón Escandón.
 Doña Rosario Sánchez García.

La presente lista tiene el carácter de provisional, en tanto no transcurra un período de reclamaciones de quince días hábiles. Transcurrido dicho tiempo se hará pública la lista definitiva, en la que se resolverán las posibles reclamaciones que pudieren haber.

Cádiz, 10 de septiembre de 1971.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.211-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la oposición para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Se convoca concurso entre Secretarios de Administración Local de primera categoría, y subsidiariamente a oposición, a la que podrán optar los Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta excelentísima Diputación, dotada con el grado retributivo 18 de la Ley 108/1963.

Los aspirantes presentarán sus instancias, debidamente re-integradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece, en el Registro General de esta excelentísima Diputación.

Los datos completos de la presente convocatoria, así como el programa de la oposición, si hubiera lugar, han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de fecha 30 de agosto de 1971, y en el número 108, de 10 de septiembre de 1971, donde figuran modificadas las bases tercera, novena, décima (párrafo tercero) y undécima.

Teruel, 30 de agosto de 1971.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—5.229-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia oposición para la provisión en propiedad de 21 plazas de Oficial sin título superior «a extinguirse» (segunda tanda).

Se anuncia oposición para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con grado 13 (55.000 pesetas de sueldo base y 18.260 pesetas de retribución complementaria), dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinquenios acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 200/1971, de 2 de septiembre, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 2 de septiembre de 1971.—El Presidente.—5.201-E.